



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1997/298  
10 de abril de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

---

CARTA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA, KAZAKSTÁN,  
KIRGUISTÁN, TAYIKISTÁN Y UZBEKISTÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tenemos el honor de adjuntar el texto de una declaración conjunta de la Reunión consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Asia central y la Federación de Rusia relativa al arreglo de la situación en Tayikistán y el Afganistán, aprobada en Dushanbé el 5 de abril de 1997.

Agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. ARYSTANBEKOVA  
Representante Permanente de la  
República de Kazakstán ante las  
Naciones Unidas

(Firmado) Z. ESHMAMBETOVA  
Representante Permanente de la  
República Kirguisa ante las  
Naciones Unidas

(Firmado) S. LAVROV  
Representante Permanente de  
la Federación de Rusia ante  
las Naciones Unidas

(Firmado) R. ALIMOV  
Representante Permanente de la  
República de Tayikistán ante  
las Naciones Unidas

(Firmado) A. VOHIDOV  
Representante Permanente de la  
República de Uzbekistán ante  
las Naciones Unidas

Anexo

Declaración conjunta de la Reunión consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, aprobada en Dushanbé el 5 de abril de 1997

Los Ministros de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, la República de Kazakstán, la República Kirguisa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán, reunidos en Dushanbé el 5 de abril de 1997, examinaron la situación actual y las perspectivas de mejoramiento futuro de las relaciones bilaterales y multilaterales entre los países participantes en dicha reunión e intercambiaron opiniones sobre diversos aspectos del arreglo político del conflicto entre tayikos.

Los participantes en la reunión señalaron que las relaciones económicas, humanitarias y de otra índole que han evolucionado históricamente entre ellos crean las condiciones para incrementar la cooperación eficaz y de beneficio mutuo a nivel bilateral y multilateral. En este contexto se subrayó la importancia del proceso de integración y acercamiento en el marco de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), ámbito económico unificado de los países de Asia central.

Los participantes en la reunión expresaron su apoyo a los esfuerzos que realizan los dirigentes de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida encaminados a lograr la estabilización final de la situación en la República y la reconciliación nacional. Tras constatar los significativos adelantos alcanzados en los últimos tiempos en las conversaciones entre tayikos auspiciadas por las Naciones Unidas subrayaron, la necesidad de que las partes tayikas cumplan estrictamente los acuerdos alcanzados y sigan promoviendo firmemente el proceso de negociación. A este respecto se señaló la importancia de que las delegaciones de las partes tayikas se propongan lograr resultados constructivos en la próxima ronda de negociaciones que se celebrará en Teherán.

Los Ministros de Relaciones Exteriores acogieron con satisfacción la propuesta de organizar en Moscú una reunión entre el Presidente de Tayikistán y el jefe de la Oposición Tayika Unida para que suscriban un acuerdo general definitivo de paz y concordia nacional en Tayikistán.

En el espíritu de la Declaración conjunta sobre Tayikistán, aprobada en la reunión del Consejo de Jefes de Estado de la CEI el 28 de marzo del año en curso (véase S/1997/268, anexo IV), los participantes en la reunión subrayaron la intención de sus países de seguir contribuyendo por todos los medios al proceso de arreglo pacífico entre tayikos, y de prestar su ayuda económica y humanitaria a la República de Tayikistán.

Se reiteró la disposición a contribuir a la realización práctica de los acuerdos entre tayikos sobre el conjunto de problemas de carácter militar. Se estableció el compromiso de acelerar el examen conjunto de las cuestiones relacionadas con la posibilidad de utilizar las Fuerzas colectivas de establecimiento de la paz y el contingente de tropas fronterizas de los países de la CEI.

En el contexto del análisis de las cuestiones relacionadas con el arreglo entre tayikos, los participantes en la reunión expresaron preocupación por la continuación de los enfrentamientos armados en el Afganistán y por el peligro de que el conflicto dentro del Afganistán cobrara mayores proporciones. Reiteraron la posición de sus Estados en favor de la pronta cesación de las acciones bélicas, la búsqueda por las partes en el conflicto de mecanismos para alcanzar un acuerdo y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el Afganistán. Los participantes en la reunión anunciaron que sus países estaban dispuestos a seguir poniendo empeño en garantizar la seguridad de las fronteras nacionales de los Estados de la Comunidad e hicieron un llamamiento a los países interesados para que contribuyeran activamente al logro de un arreglo político del problema en el Afganistán.

(Firmado) K. K. TOKAEV  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Kazakstán

(Firmado) B. N. PASTUHOV  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la Federación de Rusia

(Firmado) R. I. OTUNBAEVA  
Ministra de Relaciones Exteriores  
de la República Kirguisa

(Firmado) T. N. NAZAROV  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Tayikistán

(Firmado) A. H. KAMILOV  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República de Uzbekistán

-----